1Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.33

FECHA: Septiembre 25 de 2007 - martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas (se retira a las 10:00 a.m

para atender la llegada de la profesora Maria Rosario Lopez de la

Universidad de Sevilla, Espana)

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF.BENJAMIN BETANCOURT
C.P. JANNETH CAICEDO,
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES
Coordinadora Académica
Coordinadora Académica

No asistió:

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL, Vicedecano Académico - Esta en Comision en la ciudad de Bogota.

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

Invitada:

Contadora Martha Lucía Mendoza

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Actas No.31 y 32 (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007)
- 3. Informe del Decano
- 4. Propuesta de formación académica por ciclos
- 5. Situación de los Trabajos de Grado en la Facultad de Ciencias de la Administración
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 7. Correspondencia a considerar:
 - Carta de fecha septiembre 17 de 2007 enviada por un grupo de estudiantes del curso Sexualidad Humana.
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Varios

Se solicita estudiar la siguiente bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Artes Integradas BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO por clases dictadas en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, Tema: "Seminario de Planeación Estratégica- Trabajo final integrador, del 29 de mayo al 7 de junio de 2007. 21 horas a \$52.842 para un total de \$1.109.682.

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesiòn. Se incluye en el orden del dia el estudio del presupuesto de la Facultad para el año 2008, como punto No.5.

2. Aprobación Actas No.31 y 32 (aún están pendientes de aprobar las Actas No.16 y 18 de 2007) Se aprueban las Actas No.31 y 32 de 2007

3. Informe del Decano

3.1 La Rectora Encargada expidió un comunicado el 19 de septiembre de 2007 en rechazo por las amenazas

contra dos funcionarios de la Administración Central, hechas por el grupo denominado Coordinadora Jose Maria Becerra. La Universidad ha solicitado a las autoridades competentes hacer una investigación sobre las amenazas. Además, el comunicado menciona que la Rectoría ordenó a la Oficina de Control Interno hacer una auditoría de todo el proceso de contratación de obras y sus resultados se harán públicos, para atender las inquietudes expresadas por los estamentos de la Universidad sobre el Plan de Inversiones.

- 3.2 El profesor Leonel Leal informa que la Coordinadora Administrativa le suministro la cifra que adeuda la Fundación de Apoyo a la Facultad de Administración. Por tanto, se envió comunicación al Vicerrector Administrativo en solicitud del traslado respectivo.
- 3.3 La hermana Alba Stella Barreto, de la Fundación Paz y Bien, informó que fué aprobado el proyecto que presentó la Fundacion Planet Finance conjuntamente con la Fundacion Paz y Bien, Fundacion Alvaralice, Fundacion Carrefour y la Facultad de Administración, a la comunidad económica Europea. De otra parte, la hermana Alba Stella manifestó al Decano que había presentado una propuesta conjunta con el SENA para manejar el Centro de Consultoría Empresarial en el distrito de Agua Blanca. El profesor Uvencer Alexander Gómez será el coordinador por parte de la Universidad y su contrato inicial con el SENA será por un año. De esta manera la Facultad tendrá participación en las actividades de la Fundación Paz y Bien.
- 3.4 El 18 de septiembre de 2007 terminó el Encuentro Iberoamericano de Juristas, organizado por el profesor Omar Montilla como Director del grupo de investigación en Participación ciudadana y mecanismos contra la corrupción. El grupo consiguió todo el patrocinio necesario para no ocasionar gastos a la Univesidad. Asistieron un total de 60 personas, de las cuales 12 eran del exterior.
- 3.5 Los dias 4,5 y 6 de octubre de 2007 se realizará en la ciudad de Cali la 5a. Reunión de Expertos en Prospectiva Científica y Tecnológica "Estudio prospectivo al 2020 sobre educación superior para la transformación productiva social y equidad de los países del Convenio Andrés Bello". El primer dia, o sea el 4 de octubre, tendrá lugar la Casa abierta, donde autoridades académicas, políticas y empresariales de la ciudad tiene acceso a lo que se discuta en el marco de esa reunión internacional. El evento será en el Hotel Radison, y es financiado por el convenio Andrés Bello. Se invitará a los miembros del Consejo Superior, Consejo Academico, Consejo de Facultad, candidatos a la Gobernación, Alcaldia, Rectoría, empresarios de Asocaña, Ciat, presidentes de los Ingenios Azucareros, etc. A solicitud del profesor Benjamín Betancourt, se conceden dos cupos para personal del grupo de investigación Red CiudE.
- 3.6 El borrador del Convenio con la Universidad de Manchester en apoyo a la creación del Instituto de Prospectiva, fue traducido al Español y está en la Rectoría para firma.
- 3.7 La Vicerrectora Académica con funciones delegadas de Rector envió al Decano respuesta a la carta FCA.CAA.278.2007, con relación a solicitud de descuento del 18% para todos los ingresos de la FCA, con el fin de destinar el 12% restante a la financiación del Doctorado. La Dra. Martha de García cita la Resolución No.030 de julio 6 de 2007 expedida por el Consejo Superior, donde se concluye que no es posible autorizar una reducción general por todos los ingresos que recaude una unidad académica.

Se discute en torno a la necesidad de recursos para la viabilidad del Doctorado. El Decano plantea solicitar nuevamente el descuento, pero ésta vez al Consejo Superior, sustentado ampliamente con:

- 1. La disminución de los dineros de matrícula de posgrado debido al incremento de las exenciones
- 2. El dinero que la Facultad destina al apoyo de la investigación
- 3. Los dineros que la Facultad destina para la actualización de sus profesores en Comisiones Académicas y para la presentación de ponencias producto de los grupos de investigación.

Se revisa el artículo 5o. De la Resolución No.030 del CS con el fin de encontrar alguna excepción a la contribución del 30% al Fondo Común que sustente la segunda petición. Se encuentra que la norma permite al Rector autorizar excepciones en casos de programas de servicio social. En consecuencia, se decide solicitarlo nuevamente al Rector debido a la función social que el Doctorado cumple. El profesor Augusto Rodríguez retoma el compromiso del Rector para apoyar el programa. El Director de Investigaciones y Posgrados comenta que el Doctorado no es viable sin apoyo financiero de la Administración Universitaria. Considera que no tiene sentido iniciar proyectos con incertidumbre en cuanto a su sostenibilidad. El crecimiento de una Facultad debe ser ordenado y viable.

Finalmente, se decide invitar al Rector a la próxima reunión del Consejo para tratar este punto.

La Vicerrectora Académica envió comunicaciones reclamando la entrega inmediata de la evaluación de produccion intelectual de colegas, a cargo de profesores de la Facultad: Alvaro Zapata, Benjamin Betancourt, Leonel Leal. Dichos evaluadores fueron designados desde el 7 de junio de 2006. Los profesores atenderán el requerimiento a la mayor brevedad posible.

4. Propuesta de formación académica por ciclos

El profesor Leonel Leal solicita a los miembros del Consejo iniciar con el análisis del documento "Política pública sobre educación superior por ciclos y por competencias", que ha sido discutido entre los Directores de Programas de Pregrado y la Vicerrectora Académica, y que fué repartido a los miembros del Consejo el dia 21 de septiembre de 2007. Es política de la Universidad atender el requerimiento del gobierno nacional para adaptar los programas profesionales a formación por ciclos.

Los Jefes de Departamento solicitan un plazo adicional para leer el documento, motivo por el cual el Decano concede tiempo, de manera que en la presente semana lo aborden en los Comités de Departamento y le pasen sus comentarios.

Antes del iniciar el punto No.5 se retira el profesor Edinson Caicedo para atender la llegada de la profesora Maria Rosario Lopez de la Universidad de Sevilla, Espana)

5. Presupuesto de la Facultad vigencia 2008.

La Coordinadora Administrativa distribuye el proyecto de presupuesto de la Facultad para el año 2008 ajustado con las observaciones resultantes de las reuniones del Consejo anteriores, y lo pone en consideración del Consejo, ya que debe ser enviado el dia viernes a la Administración Central.

La Contadora Martha Lucía Mendoza informa que se ha incorporado las observaciones de los Directores de Posgrado, tal como se acordó en el Consejo ampliado. Para investigación se destinarán \$157 millones a distribuír entre todos los grupos. La propuesta de presupuesto cubre los gastos de funcionamiento de todos los programas académicos. El Consejo aprueba el presupuesto de la vigencia 2008 que se anexa a la presente Acta. Los dineros de investigación los distribuirá el Consejo internamente entre los grupos.

De acuerdo con la convocatoria del Representante Profesoral, el lunes será presentado ante los profesores un informe financiero detallado. Con el fin de prepararlo, los miembros del Consejo solicitan a la Coordinadora Administrativa preparar un documento comparativo del crecimiento del gasto en Comisiones Académicas a través de los años, así como otros gastos para el mejoramiento docente, y su contraste con el comportamiento de los ingresos.

Se solicita al Decano sustentar el informe presupuestal con un informe de los conceptos de gasto en 2006 y 2007, es decir, cifras que permitan comparar año por año, y que muestren los recursos destinados a inversión (edificio 126), y cómo han decrecido los ingresos por aprobación de exenciones en posgrados, descuento del 10% para quienes votaron, etc.

El profesor Javier Medina agrega que después de estar ausente de la Facultad por tres años, puede resaltar a su llegada que encontró una Facultad diferente por :

- 1. Un edificio nuevo(126)
- 2. Mucha infraestructura de apoyo a la docencia
- 3. Crecimiento de los grupos de investigación
- 4. Programas Académicos de pregrado acreditados.

El informe a presentar ante la Asamblea de profesores por parte del Consejo, debe incluír un análisis de los motivos de reducción de los ingresos y del aumento de los gastos, es decir, que ocurrió, donde estamos y hacia dónde vamos.

Se solicita a la Coordinadora Administrativa llevar para ese día un listado de los profesores que han disfrutado de Comisión Académica cada año, con el sitio de destino y el costo de su viaje. Hay que aclarar que éste factor fue un punto favorable para obtener la acreditación de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

En cuanto al presupuesto del año 2008, se debe tener en cuenta que no hay una cifra importante en Inversión, debido a que ésta se incluyó en proyectos de Estampilla. Las compras de libros deberán cargarse a los fondos

de bibliotecas por recuperación del IVA, los cuales hasta ahora no se habían utilizado por parte de la Facultad. En cuanto a equipos y muebles, para el año 2008 no se estima éste rubro, ya que se puede demostrar el desembolso importante que se ha hecho en los últimos años con recursos propios.

6. Situación de los Trabajos de Grado en la Facultad de Ciencias de la Administración

Al iniciar este punto, los miembros del Consejo coinciden en que los trabajos de grado deben estar ligados a los grupos de investigación, por lo cual se debe buscar la forma de integrarlos.

El profesor Benjamín Betancourt considera que la asignación de un profesor para cada trabajo ocasiona una congestión que podría disminuir si en la fase inicial los trabajos de investigación avanzan grupalmente. Es decir, la fase de trabajo de grado I podría ser un seminario-taller que produzca como resultado los anteproyectos. Así una segunda fase comprendería el desarrollo del trabajo individual.

Otro aspecto que requiere ser mejorado, es definir claramente entre los profesores, cual es el alcance de un trabajo de grado en pregrado, en Maestría y en Doctorado. Esto se podría normatizar, al igual que el tiempo de elaboración de dichos trabajos.

Agrega el profesor Betancourt que el pensum de las Maestrías incluye dos cursos de metodologia al inicio del programa, mas no se produce un anteproyecto. Al finalizar la escolaridad, los estudiantes plantean por primera vez su tema de investigación.

Con el fin de lograr resultados para disminuir la congestión actual en la Dirección de los trabajos de grado, y reducir la demora de tiempo de grado de los estudiantes, se comisiona a los profesores Benjamin Betancourt y Javier Medina, para que presenten propuestas de mejoramiento de ésta situación al Consejo de Facultad del 9 de octubre de 2007.

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez.

- 7.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda designar como encargado de la Dirección de los Programas de Especialización en Calidad y Marketing al profesor Edgar Julián Galvez por seis meses desde el 9 de octubre de 2007. El Departamento adelantó el proceso de consulta establecido en la Res.125.1988 del CS, siendo el profesor el único candidato. El Consejo considera que se cumplen las condiciones de excepción establecidas en la Resolución No.073-2004 del CS, por lo cual solicitará al Rector la designación del profesor auxiliar Edgar Julián Galvez por seis meses mas.
- 7.1.2 Se solicita incluír en el presupuesto del año 2008 para el programa de Especialización en Marketing \$3 millones para compra de software. Se aprueba.
- 7.1.3 El Comité del Departamento sugiere al Consejo se definan las personas que asumirán cada una de las actividades propuestas en el plan de Acción de la Facultad 2008-2011. Ellos deberán conseguir los recursos y garantizar su ejecución. El profesor Leonel Leal analizará el plan de acción y asignará responsables que luego serán socializados con los Jefes de Departamento para su ratificación.
- 7.1.4 El Comité del Departamento manifiesta su preocupación por no contar con resultados de las evaluaciones docentes correspondientes al semestre febrero-junio de 2007, con las consecuencias que ello conlleva para los profesores. La información está digitada, pero aún no ha sido procesada. El Decano se compromete con el Jefe del Departamento a encontrar una solución a la mayor brevedad, para lo cual ser reunirá con el profesor Edinson Caicedo. Ante ésta situación, se decide que el próximo proceso de evaluación cuente con una logística centralizada en la Vicedecanatura Académica.
- 7.1.5 El Director de la Maestría en Administración, profesor Rubén Darío Echeverry, expresó el descontento de los estudiantes por no suministrarles los materiales académicos que hasta la fecha habían recibido. Solicita que la medida de reducción del gasto se aplique solamente a las nuevas promociones. Los Consejeros discuten al respecto y llegan a los siguientes acuerdos:

- Acatando las leyes de derechos de autor, no se puede fotocopiar libros enteros o capítulos.
- El material de diapositivas de los profesores debe repartirse a los estudiantes en archivo electrónico, al igual que apartes de revistas.
- El Jefe del Departametno solicitará al profesor Rubén Darío Echeverry un presupuesto ajustado del valor en fotocopias que se necesita para el semestre.
- 7.1.6 El profesor Tulio Ferney Silva solicita se autorice el pago de tres conferencistas que cada semestre apoyan la cátedra en Negocios Internacionaes. Ellos son: Prof. Lauren Rosero, Rafael Antonio Muñoz y Wilmer Sarmiento. Solicita el pago de las horas càtedra que en total suman \$283.305. Se aprueba.

7.1.7 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Edgar Varela** del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2007 para participar como ponente en el XII Congreso del CLAD que se realizará en Santo Domingo, República Dominicana. En concordancia con las medidas de control del gasto tomadas por éste Consejo, se aprueba la Comisión con los gastos por cuenta del profesor. Con cargo al Fondo Especial de la Facultad se autoriza el pago de la inscripción con el fin de garantizar la publicación de la ponencia en las memorias del evento.

Profesores **Tulio Ferney Silva y Holmes Gallego** el dia 28 de septiembre de 2007 con regreso el mismo dia, para tratar asuntos del programa en la Sede Zarzal. Se aprueba con el pago de apoyo económico por valor de \$71.887 para cada uno.

- 7.1.8 El profesor Augusto Rodríguez informa que se ajustó el presupuesto correspondiente al proyecto de Investigacion sobre innovacion de la Convocatoria 2006 de la VRI con el fin de financiar el cableado estructurado, electrico y de red para el funcionamiento del Laboratorio de Simulacion Empresarial, y la adquisicion de cuatro computadores mas.
- 7.1.9 El Comité del Departamento analizó el caso estudiantil de la revisión de calificaciones presentada por los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización John Alexander Mena y Jairo Henry Arroyo. Se concluyó que el señor Arroyo no tiene opción de segundo calificador, dado que su solicitud excede los tiempos fijados en el Acuerdo 007 de 1996. El señor Mena podría tener la opción, pero no presentó trabajo escrito para enviar a un segundo evaluador. El Departamento le comunicará la decisión a los estudiantes.
- 7.1.10 Mediante carta FA.PACE-160.07, el profesor Edinson Granja solicita programación extemporánea del curso Administración del Conocimiento, a cargo del mismo profesor, y dirigido para una sola estudiante. Se aprueba.

7.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina

El profesor Javier Medina hace referencia a la carta leída en el informe del Decano con relación a la solicitud de descontar el 18% de todos los ingresos de la Facultad, a fin de destinar el 12% restante para financiar el Doctorado.

Según la respuesta de la Rectora encargada, la Facultad deberá continuar aportando el 30% al Fondo Común, y no se obtendrán los recursos que se esperaban para cubrir gastos relacionados con el programa de Doctorado.

De otra parte, para la puesta en marcha del programa es indispensable contar con el compromiso de la masa crítica y los grupos de investigación la Facultad. Se requiere que los 20 docentes con Doctorado cumplan su función de estar activos haciendo investigación y dirigiendo tesis. La Facultad tiene los recursos docentes y los grupos de investigación necesarios para sacar adelante su programa y atender las tesis de Doctorado resultantes dentro de cuatro años.

Sin embargo, hay que encontrar solución a la congestión de Dirección de trabajos de grado que se presenta actualmente en las Maestrías, de manera que al iniciar las Tesis de Doctorado, existan profesores disponibles. El profesor Medina sugiere que se programe un seminario dirigido a los profesores, para que comprendan la diferencia entre un trabajo de grado de pregrado, un trabajo de investigación de Maestría, y una Tesis de Doctorado.

Se aclara que los estudiantes de Doctorado deben pagar su matrícula. El Director de Investigaciones plantea que el Consejo debe tener claridad para qué se solicita el 12% de descuento sobre los ingresos, y si no se dá, entonces que necesidades del Doctorado quedan sin satisfacer.

Finalmente, los miembros del Consejo coinciden en que sin viabilidad financiera el Consejo Superior no aprobará la creación del programa de Doctorado. En consecuencia, se tratará este punto con el Rector en la próxima sesión.

7.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamin Betancourt

El profesor Benjamín Betancourt informa que, a solicitud del profesorado convocó una Asamblea que tendrá lugar el proximo lunes a las 2:30 p.m. Los profesores requieren ampliar información sobre la situacion presupuestal de la Facultad. El Decano hará una exposición y será acompañado por la Contadora y la Coordinadora Administrativa. Con el fin de prepararla, se convoca a una reunión extraordinaria del Consejo el viernes a las 8:30 a.m.

8. Correspondencia a considerar:

Carta de fecha septiembre 17 de 2007 enviada por un grupo de estudiantes del curso Sexualidad Humana. Se aprueba.

Carta FCA-JD-DAO-360-2007 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones en solicitud de designación de Director de los Posgrados en Calidad y Marketing. Se trató en el informe del Jefe del Departamento.

Carta FCA.DIP.305.2007 enviada por el Director de Investigaciones y Posgrados a la Coordinadora Administrativa. Se da por recibida.

Carta FCA.EATCP-130-07 solicitud de exenciones por primeros ocupados en el programa de Especialización en Calidad. Se aprueba lo de la promociòn 22. En cuanto a la promoción 21, no se aprueba dado que los candidatos postulados ocuparon el cuarto y quinto puesto. Se aclara que los puestos primero al tercero fueron ocupados por personas beneficiarias de exención por otros conceptos.

9. Casos Estudiantiles

No hay casos a tratar el dia de hoy.

10. Varios

Se aplaza el estudio de la bonificación incluída en el orden del dia.

Siendo las 11:30 a.m termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria